

MINISTERIO DE INDUSTRIA
REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL



(19) ES	(11) NUMERO 4 6 9 3 5 2	(10) A 1
(21)	(22) FECHA DE PRESENTACION 2 MAYO 1978	

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la(s) (10112) adjunta.

20 DIC. 1978

PATENTE DE INVENCION

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO 615-A/77			(32) FECHA 3 Mayo 1.977	(33) PAIS Italia
(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL A47J	(62) PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA		
(64) TITULO DE LA INVENCION "PERFECCIONAMIENTOS EN LAS CAMPANAS DE ADMISION O SUCCION PARA COCINAS"				
(71) SOLICITANTE (S) FLAMINA, S.p.A.				
DOMICILIO DEL SOLICITANTE Via XIII Luglio nr. 160 - Fabriano - Ancona - ITALIA				
(72) INVENTOR (ES) Abramo GALASSI				
(73) TITULAR (ES) FLAMINA, S.p.A.				
(74) REPRESENTANTE D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial				

**POOR
QUALITY**

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente invento se refiere a una campana de succión o admisión alargable para aplicarse a cocinas, en particular a cocinas en forma de mueble constituidas por

5. elementos componibles y asociables con las piezas de módulos de cocina.

Con referencia particular, aunque no exclusiva al módulo de mueble de cocina antes citado, la campana correspondiente que ha de acoplarse a dicho módulo componible

10. de cocina, debe tener las mismas dimensiones y exigencias de espacio que las de dicho módulo de mueble, para quedar perfectamente alineada con éste, en particular con su parte frontal. Sin embargo, dicha condición inevitable limita el ancho de la campana de modo que dicho ancho resulta insu-

15. ficiente para cubrir toda la superficie de las planchas calientes de que dispone la cocina, cuyas dimensiones son, como se sabe, especialmente debido a su profundidad, en todos los casos, mayores que las dimensiones del módulo de mobiliario antes citado.

Para corregir este inconveniente es indispensable

20. aumentar las dimensiones de la campana por medio de un alargamiento apropiado de sus partes laterales hacia el exterior, con particular referencia al frente de la campana, de modo que cubra toda el área o superficie de las planchas

25. calientes, con el fin de proporcionar una capacidad de succión o admisión más racional.

Para satisfacer esta exigencia todos los fabricantes de campanas de admisión tienen que proporcionar en el frente de la campana un cuerpo alargable constituido por

30. dos partes estructurales, la primera de las cuales se fija a la pieza de mobiliario y la segunda de forma deslizante

al interior de la primera parte y extraíble con la mano como un cajón. Para facilitar el empleo de dicha segunda parte se proporcionan cojinetes de rodillos, complicando por tanto la realización de la campana así como el rendimiento de su parte frágil.

5.

El criterio según el cual se han realizado hasta ahora las campanas ha demostrado ser inadecuado para satisfacer las exigencias de los usuarios, debido también a que permiten un alargamiento limitado del área cobertora sobre las planchas calientes, mientras que no es posible aumentar, comenzando a partir del aumento de dicha área, una superficie de succión coincidente.

10.

La finalidad del presente invento consiste en suprimir los inconvenientes antes citados así como otros, por medio de la realización de una campana de admisión del tipo citado, en particular aplicable a dichos módulos de mobiliario de cocina, de modo que se satisfagan los fines especificados y se permita la aplicación, a la superficie de las planchas calientes, de una acción succionadora particularmente constante, reduciéndose así los costos de construcción que, en la práctica, resultan sustancialmente inferiores a los requeridos para construir las campanas usuales y generalmente conocidas. En efecto, las campanas últimamente citadas son de difícil realización, debido a su estructura complicada y, por consiguiente, muy costosas.

15.

20.

25.

La campana de conformidad con el presente invento, aplicable en particular, pero no exclusivamente, a cocinas alojadas en módulos componibles de mobiliario, se caracteriza porque una parte, por lo menos, de sus paredes laterales, en particular la pared frontal, comprende, por lo menos, dos elementos articulados, el primero de los cuales conectado ar-

30.

ticuladamente con dicha campana y el segundo por medio de bisagras retenidas en posiciones opuestas a las primeras, para formar una sucesión de elementos oscilantes en direcciones opuestas y extendiendo de este modo la abertura de succión de la campana.

10. Resulta por tanto posible realizar una campana estructuralmente simple, ya que está constituida por solo una parte que ha de acoplarse a la pieza correspondiente del mobiliario, presentando una turbina de admisión aplicada a la propia parte, pudiendo su abertura extenderse suficientemente por medio de la extracción de dos elementos articulados que basculan en direcciones opuestas y obteniéndose así los fines deseados en forma práctica y racional, así como aún otros fines.

15. El presente invento se explicará ahora en la descripción siguiente, en donde se hace referencia a los dibujos adjuntos, únicamente con fines indicativos pero no limitativos.

En los dibujos:

20. Las figuras 1 y 2 son secciones transversales de una pieza de cocina, cuyas planchas calientes están provistas con la campana de succión o admisión, mostrada en posición cerrada (figura 1) y en posición abierta (figura 2).

25. Con referencia a las figuras de los dibujos con A se indica la campana, cuya pared frontal forma también, en el caso de la figura 1, parte de la pared frontal C de la pieza del mueble. Se entenderá que la pared frontal C se ha realizado con las mismas características que las de las paredes de la pieza de mobiliario H, en particular con respecto a los materiales utilizados y dicha pared frontal se encuentra alineada con la superficie frontal y con el borde

30.

de la pared B formado por la misma pieza de mueble,

La cocina D se sitúa por debajo de la campana A, presentando dicha cocina en su superficie superior las planchas calientes D1. La citada cocina D está apropiadamente
5. soportada y retenida por la estructura del módulo de mobiliario H.

La figura 1 ilustra claramente la diferencia entre el ancho L1 y L2, dicho de otro modo, entre el cuerpo de la cocina D y el módulo de mobiliario C; y además la diferencia
10. entre las características representadas por dicha campana A que; en el caso ilustrado en la figura 1, dista mucho de cubrir el área total de las planchas calientes D1.

De conformidad con el presente invento la campana A, representada en los dibujos, está constituida por un cuerpo
15. a modo de caja 10, provisto con conexiones de tubería 12 y 14 (no representadas), para conducir el aire sucio al exterior; o de otro modo en un circuito apropiado.

La cubrición 10 retiene, en su lateral inferior, un armazón amovible para una estructura filtrante 16, que
20. se extiende de modo que cubra sustancialmente todas las planchas calientes D1, previstas dentro del ancho L2 del módulo de mueble H. En el interior de la cubrición 10 se proporciona diafragmas 18 y 20, para delimitar las cámaras colectoras A1 y A2, mientras que un tercer diafragma 22
25. subdivide la cámara A2 de modo que se obtenga una tercera cámara A2 conectada con los conectadores 12 y 14. Además dichas tres cámaras alojan parte de las tres paredes del grupo de admisión F, provisto con aberturas de succión 24 (desembocando dicho grupo en la cámara 1A) y 26 (que desembocan
30. en la cámara A3) y también con una abertura 28 (que desemboca en la cámara A2). Estas aberturas están provistas con miem-

bros de interceptación ventajosos que son commutables (no representados) y que cuando se accionan establecen circuitos apropiados para el aire ambiente, tanto de la admisión como circundante.

5. La pared inferior de la cubrición 10 retiene, en una posición ventajosa, una placa curva fija 30, a modo de teja, que se extiende en anchura de modo que coincida con el ancho de la campana A, combinándose dicha placa con una contraplaca curva o en forma de arco 32, fijada al diafragma 18. Las dos piezas fijas en forma de teja 30 y 32 delimitan una abertura 30-32, dispuesta contigua a la pared frontal anteriormente considerada y por consiguiente desemboca en el ambiente, en donde está dispuesto el mueble H.

15. La abertura 30-32 aloja, amoviblemente, un miembro de cierre doble, el primero de los cuales está constituido por dos piezas en forma de teja móviles 34 y 36, ambas fijadas, con sus bordes posteriores, a una placa 38, mientras que los bordes transversales de dicha placa y de las piezas en forma de teja 34 y 36 se fijan a dos sectores 40 que, en sus vértices comunes y alineados están provistos los manguitos para un pivote 42, cuyos extremos están retenidos por contra-manguitos, los cuales son solidarios con la estructura de la campana A. Por consiguiente, el primer miembro de cierre 34-36-38-40 puede realizar un movimiento oscilante entorn
20. del eje del pivote 42, para entrar en la abertura de las dos piezas en forma de teja 30 y 32 y salir de ésta.

30. Junto al borde formado por la pieza en forma de teja 30 y placa 30 se fijan una serie de bujes a los sectores 40, cuyos bujes retienen un segundo pivote 44 que articula el primer miembro de cierre 34-36-40 al segundo miembro de cierre constituyendo los dos sectores 46 cuyos bordes rec-

tilíneos retienen una parte 45 de la pared y cierran la abertura de la campana A, con lo que se permite que dicho miembro de cierre 45-46 lleve a cabo un movimiento oscilante entorno del eje de pivote 42. Los dos miembros de cierre antes citados están provistos, evidentemente, con topes para mantener dichos miembros en las respectivas posiciones de apertura y cierre; además la pieza en forma de teja 34 móvil presenta aberturas 50 para la circulación del aire.

Por consiguiente se evidencia que cuando se utilizan las placas D1 el usuario sujeta el pomo 52 que presenta la pared B, imparte a dicha pared 45 (por tanto también a las paredes que son solidarias de esta pared 45) un movimiento oscilante en la dirección horaria entorno del eje del pivote 44, para mover los vértices 54 de los sectores 46, hasta que éstos están junto al pivote 42; y cuando se prosigue la operación el miembro 34-36-38 oscila en dirección antihoraria entorno del eje de dicho pivote 42. Por consiguiente, los dos miembros 35-46 y 34-36-38 alcanzan la posición final mostrada en la figura 2, en donde la campana A extiende su abertura de modo que cubre la totalidad de planchas calientes D1. Durante el funcionamiento del admisor F y accionando miembros de interceptación apropiadamente conmutables, es posible obtener circuitos de renovación del aire; dicho de otro modo es posible succionar el humo y los vapores de cocción, para conducirlos hacia la salida, mientras que puede conducirse aire fresco en el ambiente a través de las aberturas 50 previstas mediante la pieza en forma de teja 34.

La campana antes descrita e ilustrada puede completarse con miembros aptos para proporcionar un control automático, tanto del funcionamiento del admisor F como de los circuitos de ventilación para dicha campana.

N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5. 1.- Perfeccionamientos en las campanas de admisión o succión para cocinas, en particular para módulos componibles de mobiliario de cocina, en donde una de las paredes laterales de la campana se prolongable para extenderse en correspondencia del total de planchas calientes existentes, 10. caracterizados porque una, por lo menos, de las paredes laterales de la campana, en particular la pared frontal, comprende, por lo menos, dos elementos articulados (34-36-38 y 45-46), estando los primeros (34-36-38) conectados por medio de articulaciones (42) a la estructura de la campana 15. (A) y los segundos (45-46) conectados al primer elemento por medio de articulaciones (44) retenidas en una posición opuesta a la primera, para formar una sucesión de elementos oscilantes en direcciones opuestas para alargar, ventajosamente, la abertura de la campana.
20. 2.- Perfeccionamientos, de conformidad con la reivindicación 1, caracterizados porque cada uno de los elementos articulados está formado por una placa (38, 45) en cuyos extremos están fijados dos sectores (40, 42) provistos, 25. junto a sus vértices alineados, con soportes para los pivotes de articulación (40, 42).
30. 3.- Perfeccionamientos, de conformidad con las reivindicaciones 1 y 2, caracterizados porque el primer elemento articulado (34-36-38) comprende dos piezas en forma de teja (34, 36) que cooperan con dos piezas en forma de teja fijas correspondientes (30, 32) retenidas mediante la estructura de soporte de dicha campana.

4.- Perfeccionamientos, de conformidad con las reivindicaciones 1 a 3, caracterizados porque las piezas en forma de teja fijas (30, 32) delimitan la abertura de una cámara (A2) en la que desemboca una de las aberturas del admisor (F) que presenta la campana, mientras que una, por lo menos, de las piezas en forma de teja móviles (34, 36) está provista con aberturas (50) que, cuando los elementos articulados se encuentran en su posición extendida, establecen comunicación entre el exterior y dicha cámara.

10. 5.- Perfeccionamientos, de conformidad con las reivindicaciones 1 a 4, caracterizados porque la placa (45) que presenta el segundo elemento articulado (45, 46), forma parte de la pared lateral (C) de la campana y porque dicha placa (45) está alineada y coincidente con dicha pared (C),
15. cuando los dos elementos articulados están dispuestos en su posición retraída o cerrada.

7.- Perfeccionamientos en las campanas de admisión o succión para cocinas.

20. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 9 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañada de los dibujos reglamentarios.

Madrid, a 2 MAYO 1978

JAIME ISERN
p. p.

~~Porcedo: JOSE F. NIETO~~

me

FIG 1

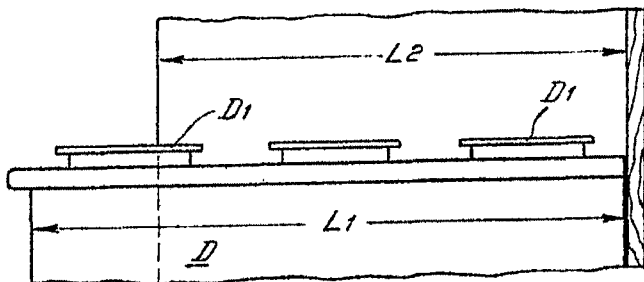
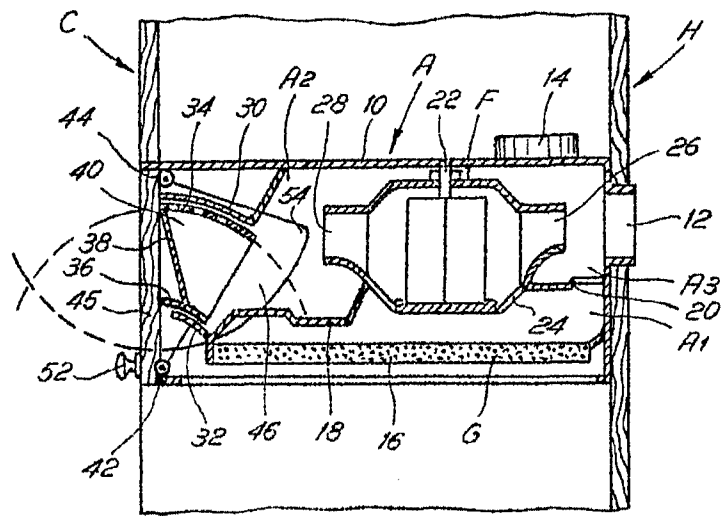
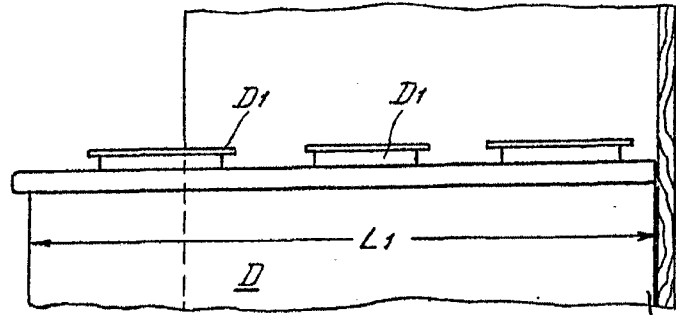
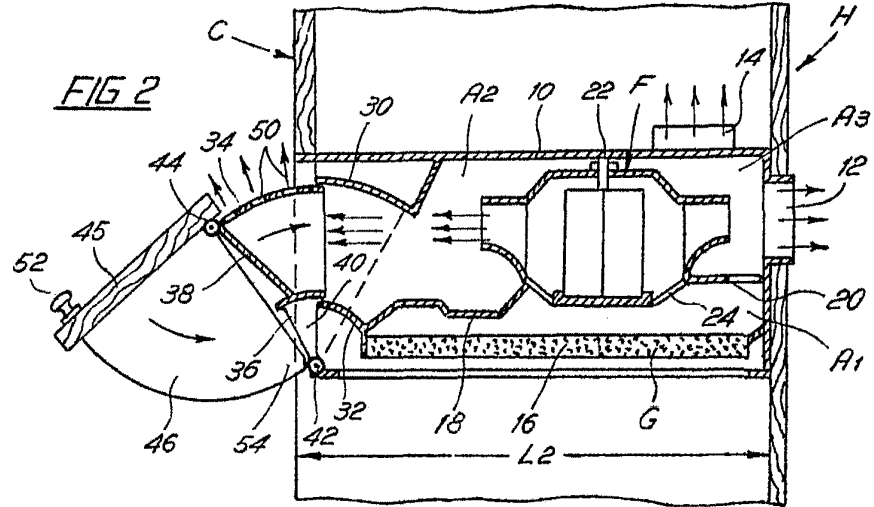


FIG 2



JAIMIE ISEBET

Madrid, a 21 MAY 1978

p.o.

Firmado: JOSE F. NIEMO